

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTICINCO (25) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 8:35 a.m, del día 05 de setiembre del 2024, reunidos en los ambientes de la Sala de Reuniones del Local Central de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ubicada en el Jr. José Osorio N° 418 - Quinto piso de la Ciudad de Chota, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Carlos Rafael Suarez Sánchez, Presidente; Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva, Vicepresidente Académico; Dr. Mercedes Marleni Bardales Silva, Vicepresidenta de Investigación; y el Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:



I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

- El presidente y los vicepresidentes asistentes, luego de revisar el acta de la sesión ordinaria del 27 de agosto del 2024, acuerdan, **POR UNANIMIDAD:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de agosto del 2024.

II. INFORMES

- El Presidente y los Vicepresidentes, expresan que no tienen informes que rendir.

III. PEDIDOS

- El Presidente y los Vicepresidentes, expresan que no tienen pedidos que formular.

IV. DESPACHO

El Presidente da cuenta a los asistentes, sobre la documentación remitida a Presidencia a fin de que sea tratada en la presente sesión de acuerdo al siguiente detalle:

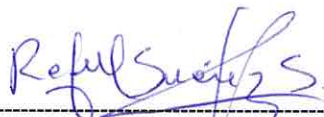
4.1 Plan de Trabajo y el Presupuesto para el Concurso Público de Admisión 2024-II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 701-2024-UNACH, de fecha 10 de agosto de 2024, se modificó el Calendario Académico para el Año Académico 2024 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, estableciéndose las fechas para los exámenes de admisión del Semestre Académico 2024-II.

Con Carta N° 134-2024-UNACH/VPAC/DA-JEGG, de fecha 27 de agosto de 2024, el Coordinador General de Admisión presenta el Plan de Trabajo para el Concurso Público de Admisión 2024-II, así como el presupuesto para dicho proceso, de acuerdo a la documentación que acompaña. Luego, por Oficio N° 834-2024-UNACH/VPAC, de fecha 02 de septiembre 2024, la Vicepresidencia Académica remite los actuados para aprobación y emisión de acto resolutivo.

En atención a los documentos antes citados, se procedió a análisis y debate, acordándose por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el Plan de Trabajo y el Presupuesto para el Concurso Público de Admisión 2024-II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de acuerdo a los documentos de vistos.

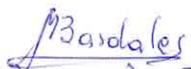
Siendo las 9:35 a.m, del día 05 de setiembre del año 2024, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta en señal de conformidad.



Dr. Carlos Rafael Suarez Sánchez
Presidente



Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva
Vicepresidente Académico



Dra. Mercedes Marleni Bardales Silva
Vicepresidente de Investigación



Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
Secretario General